

Trump quiere endurecer más política migratoria



Washington, 22 ago (RHC) El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que está pensando anular el derecho de ciudadanía automática para los niños nacidos en territorio estadounidense de migrantes ilegales.

"Estamos analizando eso muy seriamente, la ciudadanía por nacimiento, donde tienes un bebé en nuestra tierra, cruzas la frontera, tienes un bebé, felicitaciones, el bebé ahora es ciudadano de los Estados Unidos... Es francamente ridículo", afirmó el gobernante a periodistas fuera de la Casa Blanca, refiere Telesur.

No es la primera ocasión que Trump se refiere al tema. Durante su campaña, y también el año pasado, él indicó que podía emitir una orden ejecutiva para poner fin a ese tipo de ciudadanía, alegando que motiva la inmigración ilegal.

Ante el anuncio de Trump, demócratas y varios expertos aseguran que la idea es inconstitucional.

La decimocuarta enmienda de la Carta Magna estadounidense reza que "las personas nacidas o naturalizadas en EE.UU. y sujetas a su jurisdicción son ciudadanos estadounidenses y del Estado en donde residen", situación que incluye a los hijos de inmigrantes ilegales.

Sin embargo, especialistas han señalado que el estar sujetos a la jurisdicción nacional implica el estatus legal de las personas y por lo tanto la ley no se aplicaría en los otros casos.

Trump ha llevado adelante una dura política migratoria como uno de los principales motores de su Gobierno y de su campaña a la reelección. No obstante, muchas de las órdenes emitidas por el ejecutivo han sido obstaculizadas por la Justicia de EE.UU.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/199673-trump-quiere-endurecer-mas-politica-migratoria>



Radio Habana Cuba